



EL BOMBERO ESPAÑOL

REVISTA QUINCENAL



DIRECTOR: Valentín Golobardes Monrós

Personal de la Redacción de nuestro querido colega portugués JORNAL DOS BOMBEIROS



De izquierda a derecha; Julio A. de Silva, Director y autor del precioso artículo «Memorias de un Bombero» con que hoy honramos nuestra publicación (Iodo Duarte Redactor Jefe y Cesar Fernandes, Administrador)

SEGUNDO ANIVERSARIO

EXAMEN DE CONCIENCIA

Hoy hace dos años salió a la luz pública nuestro primer número. Fué el comienzo de una obra soñada de hacía largo tiempo por un espíritu imaginativo, que nunca ha medido sus fuerzas para acometer una noble empresa.

Comenzaba nuestro primer número con un saludo fraternal a la prensa, y de ella solicitábamos la cooperación para nuestra obra. Nuestra solicitud ha sido correspondida; la prensa diaria nos ha prestado su apoyo en cuantos asuntos la hemos requerido y en aquellos otros que por su índole especial han sido del dominio público, como el II Congreso de Bomberos, celebrado en noviembre último. Hemos encontrado, en resumen, el compañerismo leal, tanto en la prensa española como en la prensa profesional extranjera, y especialmente en nuestros fraternales colegas de Portugal, Italia, Suiza, Francia, etc.

El segundo de nuestros artículos era un saludo a los Bomberos todos, al Jefe del Estado, al Gobierno y autoridades y a las Compañías de Seguros. De todos hemos recibido pruebas de sincero aprecio y todos, sin distinción, nos han prestado cooperación y aliento para nuestra obra. Pero quien de un modo particular se ha hecho acreedor a nuestra gratitud, y a la vuestra, queridos amigos, Bomberos heroicos, ha sido el Excelentísimo Señor Gobernador Civil de esta Provincia, don Severiano Martínez Anido, autoridad dignísima, que, a pesar de los grandes problemas que abrumaban su atención, en ningún caso ha dejado de prestarla a los asuntos que a vosotros os afectan. Reciban, pues, todos nuestros buenos amigos la expresión de nuestro profundo reconocimiento. Queden sus actos en el archivo de nuestro corazón donde se encierran y conservan los grandes recuerdos, los de los pasados y de los presentes.

NUESTRA LABOR

¿Qué decir de ella? Hemos cumplido con nuestros subscriptores; exceptuando períodos de huelgas y lock-out, nuestra publicación ha salido quincenalmente sin interrupción, no sin que en algunas ocasiones hayamos tropezado con dificultades grandes debido al mal estado social que viene atravesando particularmente nuestra Barcelona.

A pesar de los pesares hemos cumplido; hemos creado el seguro de accidentes para los Bomberos subscriptores, contratados con las importantes Compañías «Le Patrimoine» y «Compagnie d'Assurances Generales».

Por medio de subscripción voluntaria, organizada por nosotros, el Cuerpo de Bomberos de Sa-

badell posee un auto-furgón para poder atender con mayor rapidez al auxilio que se le demande.

También podría ser motivo de alta satisfacción en espíritu mezquino, la organización y éxito del II Congreso en nuestra ciudad.

Estamos en relación y contacto con todos o casi todos los Cuerpos de Bomberos de España: Madrid, Barcelona, Málaga, Sevilla, San Sebastián, Pontevedra, Avila, Sagunto, Castellón, Tarragona, Valencia, Gerona, Lérida, Igualada, Tarrasa, Sabadell, Teruel, Badalona, Alcoy, Tudela, Murcia, Albacete, Vitoria, Manresa, Olot, Santander, Alcorisa, Palma de Mallorca, Mahón, Eibar, Figueras, Zamora, Bilbao, Valladolid, Puigcerdá, etc., etc.

Hemos prodigado aplausos, y quizás no todos lo merecidos, a la legión de soldados del ejército de la paz, y también hemos hecho siembra de censuras, especialmente a las corporaciones municipales por no prestar a la institución contra el fuego la atención y cariño que se merece.

Hemos trabajado y seguimos trabajando para el éxito del III Congreso, que ha de celebrarse en Madrid el presente año.

Estamos confeccionando «El Anuario del Bombero Español y de los Seguros» y podemos anticipar a nuestros lectores que será una obra de verdadera importancia, y hemos contribuido a la creación y reorganización de varios Cuerpos de Bomberos prestándoles el entusiasmo que se merecen.

Del Cuerpo de Bomberos de Barcelona mucho nos hemos ocupado, y conste que si no tuviéramos otra misión que fiscalizar su funcionamiento en lo referente al desempeño de sus deberes en los casos de incendio y a su altruismo en los casos de peligro, por muchas alabanzas que les dedicáramos no llegaríamos a las que en justicia se merece.

Lo sabe Barcelona toda, cómo es atendida en este servicio; y si conseguimos que acaben de desaparecer resquemores y rencillas internas, tenemos la seguridad de que, salvo fatalidades imprevistas, Barcelona podrá vivir tranquila y satisfecha de estos servicios.

En cuanto a nuestras censuras, si hemos tenido razón nadie más que los mismos interesados podrán juzgarnos; al público y a muchos de nuestros lectores les sería difícil; pero suponemos que nos harán el honor, que creemos merecer, de poder equivocarnos. No obstante, si en algo pudimos ser inducidos a error, en lo mucho que hemos dicho, hay también mucho de verdad. No somos infalibles y podemos en algún caso haber sido mal informados o haber interpretado

mal algún asunto. En este caso y para estos casos pedimos indulgencia, ya que cuantos nos conocen no pueden suponer que nos haya guiado la mala fe.

Muchos han sido los aplausos que hemos prodigado y si alguna vez tuvimos que censurar a algún amigo, bien sabe nuestra conciencia con cuanto pesar lo hemos hecho.

Un artículo, «Comida de las Fieras», publicado en nuestro número 34, nacido de una información apasionada, encontró eco y espacio en nuestras columnas, por dos motivos:

El primero por encontrarse el que suscribe de viaje y dejar confiada la redacción del número al Redactor Jefe, y por suponer este señor que quien le informaba lo hacía noble y honradamente; y como nuestra publicación ha nacido para la defensa de los sagrados intereses concernientes a los Cuerpos de Bomberos, y en aquella ocasión, sin razón ni motivo, se nos cerraron las puertas de información, en donde más abiertas debíamos tenerlas, como es en nuestra ciudad, haciéndonos un vacío inmerecido, publicóse aquel artículo que, en honor a la verdad, en la parte concerniente a la construcción del nuevo Parque de Bomberos de Barcelona hemos sabido por persona que debe estar enterada, que no hay nada cierto ni nada resuelto, por ahora.

Pero conste que si hoy rectificamos gustosos, no por eso dejaremos de estar al cuidado de cuanto con aquel asunto tenga referencia.

Y, si el vacío que se nos hizo, tanto por la Inspección como por Jefatura, poco después de celebrado el II Congreso de Bomberos en Barcelona, hubiera tenido razón de ser, nos lo explicaríamos perfectamente; pero nosotros hemos repasado nuestra gestión desde la aparición de nuestra Revista y siempre hemos aprovechado la ocasión para ganar el aprecio de aquellos con quienes forzosamente habíamos de convivir y mayormente de los que teníamos necesidad de su cooperación, en bien del fin que perseguimos, como es de hermanar a todos los que visten el honroso uniforme de Bombero, a quienes quisiéramos ver unidos en un haz de fraternal cariño, en el cual se confundieran los mandados y los que mandan, los primeros y los últimos, que para ello hemos trabajado y seguimos trabajando.

En el II Congreso recibimos felicitaciones de los mismos señores que, después de celebrado, hanse distanciado de nosotros; y como no lo mereciéramos, buscábamos la causa sin encontrarla. No podía existir, puesto que muchas deficiencias observadas las silenciábamos, en nuestro vehemente deseo de ir todos juntos a aquel hermoso acto, del cual dependía el logro de una aspiración general como es la de la Federación.

En justa compensación hemos venido ocupándonos de cuanto hasta aquella fecha habíamos callado; y no duden los señores de la Inspección ni los señores Jefes del Cuerpo de Bomberos de Barcelona que si nos dan ocasión de aplaudirlos,

nuestro gozo sería más grande que el suyo, y sería también Barcelona quien les estará reconocida por su comportamiento.

Fueron también consultados algunos de aquellos señores que forman el Comité Ejecutivo del II Congreso, para la celebración del III en Madrid, sin conseguir una sola respuesta a nuestros requerimientos.

Que Barcelona y el mundo entero pasa un período de exaltaciones sociales, que es harto difícil coordinar las cosas de manera que los de abajo se confundan con los de arriba, que a algunos Jefes les da miedo la constitución de la Federación, en la que tengan cabida todas las clases del elemento bomberil, que para ellos sería más factible una Federación de Jefes únicamente, son cuestiones presumibles; pero, nosotros, y con nosotros los Bomberos de toda España, opinamos que ha de ser de la otra manera, y que todos juntos y unidos deben ir al bien común.

Sepa cada cual ocupar bien su lugar y verán fácilmente desaparecidos sus recelos; y la esperanza de que una Federación verdad ha de llevarles a conseguir, primero, el mejor cumplimiento del deber, y, segundo, una mejora de condición social y de sumo respeto al igual que instituciones análogas gozan en el extranjero, llevará a todos fácilmente a la realización de esa obra federativa.

Decíamos en un editorial anterior: que si algún sacrificio de amor propio era preciso hacer, lo hacíamos desde aquellos momentos: hoy decimos: sirvan las presentes líneas de desagravio para quienes se hayan sentido molestados; por interés personal nada pedimos, por el interés de los pueblos que han de confiar en los honorables Cuerpos de Bomberos, por los Bomberos mismos, lo decimos, en este día de júbilo por los dos años de existencia en una labor de altruismo y entusiasmo, más que de utilidad mercantil, y con la esperanza de vernos pronto reunidos los de buena voluntad (que serán todos) en Madrid, celebrando el III Congreso de Bomberos Españoles y dejar constituida la Federación del Bombero Español.

Si hemos merecido bien por nuestra labor, no nos prodiguéis aplausos porque no ha sido el egoísmo el que nos ha impulsado; pero si en nuestra ingrata tarea, con razón o sin ella, hemos creado alguna enemistad o algún ofendido, pedimos indulgencia, puesto que al hacer este examen de conciencia y confesión general, no encontramos en nuestro pasado ningún pecado que no merezca la más amplia y sincera absolución.

Impóngasenos la penitencia humana y grata de olvidar agravios, y nosotros, por nuestra parte, gustosos perdonamos a quienes voluntaria o involuntariamente nos hayan perjudicado.

V. GOLOBARDES.

PASARON DOS AÑOS

Mentira parece que el tiempo pase tan veloz ; hace muy pocos días, mi buen amigo el señor Golobardes activo y perspicaz Director de esta revista, me tropezó en la calle y de buenas a primeras me espetó. Amigo Blasco : es preciso que me haga usted unas cuartillas para publicarlas en EL BOMBERO ESPAÑOL, cuyo segundo aniversario se cumple en este mes de Agosto.

Quedé al pronto sorprendido y en seguida recordé aquellas continuas conversaciones en que don Valentín Galobardes me hablaba de su propósito de sacar a luz una publicación, que fuera portavoz de los Cuerpos de Bomberos españoles y que fuese a la vez amparo espiritual de esos hombres representación vigorosa de la raza, que en todo momento están dispuestos a ser héroes, tan pronto la voz inflexible del deber lo reclama.

El que estas líneas escribe, en sus correrías periodísticas, ha tenido siempre ocasión de ver lo que es un bombero tan pronto la voz de fuego suena en una ciudad, llamese esta como se llame ; cayeron por lo tanto las palabras cálidas y enervorizantes del camarada Golobardes en mi espíritu, como agua de mayo en campo sediento y tostado por el sol, y desde la primera hora, tuvo nuestro estimado compañero, sino el más competente colaborador, desde luego el más entusiasta.

Y a la brecha fuimos, y en ella batallamos, de una manera constante y que yo estimo fué decisiva, en los momentos amargos en que la indiferencia general y aun la hostilidad encubierta, pretendían hacer un vacío que al fin rompimos, para mostrar de una manera bien palpable, cuales eran las ideas que habían inspirado la creación de EL BOMBERO ESPAÑOL.

En la dura lucha permanecemos unidos, como unidos estamos hoy también por los lazos inquebrantables de amistad, siquiera no colabore en estas columnas con la asiduidad de antaño, en virtud del estado un tanto precario de mi salud, y de las múltiples ocupaciones que hoy pesan sobre mí y que en determinados momentos hasta me agobian como pesada carga.

Pero hoy, segundo aniversario de la publicación de EL BOMBERO ESPAÑOL, vuelvo a la liza y a mostrar en primer término, en la forma más cordial posible, mi admiración ante el ejemplo de voluntad que el señor Golobardes esta ofreciendo a todos los Cuerpos de Bomberos de la Península, y a todos aquellos que dicen que aman una institución que todos los tiempos y en todas las latitudes ha dado y está dando muestras del amor que a la humanidad sienten sus individuos, al ofrendar ante el altar del deber las más de las veces sin compensación posible, lo más preciado que el hombre puede ofrecer que es la vida.

¿ Qué se ha hecho por el EL BOMBERO ESPAÑOL en estos dos años en que se viene publicando ?

Difícil por no decir que imposible es hacer el

balance que encierra la interrogación anterior, pues ella nos llevaría a escribir tantas cuartillas que la extensión de este número rechazaría por completo.

Desde luego y esto sí que lo digo como impresión personalísima, ha estrechado los lazos de afecto y de unión entre los Cuerpos de Bomberos de toda España, y esto es indiscutible, puesto que la revista ha conseguido dar a conocer casi todas las organizaciones profesionales y lo que es más importante, todos sus hombres : desde aquellos que asumen la dirección con todas las responsabilidades, hasta aquellos otros que no tienen otra misión que la de ser mandados y por lo tanto la de la obediencia.

Se establecieron desde el primer momento lazos de compañerismo, que apenas existían, y ya la labor las más de las veces anónima de los Cuerpos de Bomberos, dejó de serlo para verse estereotipada en letra de molde que es tanto como decir a toda la sociedad : ¡ Hay unos hombres que cuando tú duermes tranquilo descansando de las rudas fatigas del día o en busca del reposo necesario al cuerpo humano para subsistir, están despiertos y en disposición de arrancar su presa a uno de los más voraces elementos, cuando llevado de su furia, pone en peligro lo mismo las vidas que las haciendas !

Este fué el primer éxito de EL BOMBERO ESPAÑOL : sacar a unos Cuerpos beneméritos del abandono y del silencio en que se consumía su vida, sin el cuidado de las corporaciones que por imperio de la ley tienen necesidad de atender a su sostenimiento, y sin que la atención de aquellos a quienes beneficiaban más especialmente, se fijase en ellos.

Luego vino más tarde aquel segundo Congreso Nacional de Bomberos Españoles que se celebró en nuestra ciudad, y que mereció la atención de la prensa de todos los matices y de las autoridades. Aquel Congreso que fué en su mayor parte el premio de la perseverancia sin límites y de la voluntad berroqueña de un hombre que todos conocemos, inició con caracteres indelebles el camino que hay que seguir, si se quiere que las organizaciones combativas del fuego en nuestra patria, sean lo que deben ser para que todos sintamos la íntima satisfacción al ver que estamos a cubierto o en las mejores condiciones de defensa, contra uno de los más voraces elementos de la naturaleza.

Después, apartado de las tareas de esta revista en la que tanto amor puse y a la que tanto cariño tengo, he visto como paso a paso, sin impacencias y dando siempre muestra del temple de quien la dirige, no se ha apartado del camino que la ha hecho, y esto bien se puede decir sin jactancia de ningún género, la mejor revista profesional de todo el mundo, y conste que esto lo

decimos después de haber compulsado todas ellas.

Ha adquirido EL BOMBERO ESPAÑOL como revista profesional, un prestigio extraordinario y bien merecido, y así veo como se dispone en la actualidad a hacer el Anuario de Seguros y de Bomberos que promete ser un verdadero éxito: como éxito de la más grande resonancia, habrá de ser para el mismo, el Congreso Nacional de Bomberos que para fecha también próxima se anuncia y que celebrándose en la Corte, a no dudarlo, tendrá una importancia que vendrá a completar la labor que por apremios de tiempo y otras causas, no ha podido tener el de Barcelona.

¡Cuántas cosas más podríamos decir de este segundo aniversario en que apareció EL BOMBERO ESPAÑOL! El espacio tiene sus límites y en el poco del que puedo disponer, le digo al amigo Golobardes, no por amigo sino por sincero.

Amor, como en un hijo, pusiste en la publicación de esta Revista; la has visto crecer y con

afecto verdaderamente paternal, has padecido con sus alternativas y has gozado con sus triunfos. Sigue, continúa el camino de los sacrificios que tan importantes han sido para ti, pero no desmayes, que si ello es condición humana, no es posible concebirla en hombres de tu temple y de tu energía. Sigue tu camino en pro de todos esos abnegados que como recompensa sólo aspiran a ser útiles a sus semejantes y aun a asustar el peligro si el peligro no fuese algo inmaterial incapaz de tener sensaciones: si algún día te abandonasen los que no pueden ni deben hacerlo, te quedará el afecto de todos estos que sólo piensan en el cumplimiento del deber de una manera estricta y la amistad de quienes en ti sólo pueden ver al titán que con su Revista y con su pluma, ha conseguido remover a la mayoría de los Ayuntamientos españoles, llamándoles al cumplimiento de deberes inaplazables.

MARIANO BLASCO

Esta Revista ha sido revisada por la previa
censura gubernativa

ANUARIO

del Bombero Español y de los Seguros

(Edición de 1921)

Venimos recibiendo numerosa correspondencia con datos y ofrecimientos referentes a nuestro ANUARIO, en preparación. Todo será utilizado y muy reconocidos aceptamos esos espontáneos ofrecimientos.

Por otra parte,

Encarecemos a nuestros abonados, a los señores Alcaldes, Concejales, Inspectores, jefes e individuos de los Cuerpos de Bomberos, señores directores de Compañías aseguradoras y demás amigos, se sirvan devolvernos con urgencia y debidamente cumplimentados, LOS CUESTIONARIOS que vamos remitiéndoles para los efectos de nuestro Anuario, con objeto de activar su publicación.

MEMORIAS DE UN BOMBERO

Oferta a la Revista EL BOMBERO ESPAÑOL de un trozo del libro recientemente publicado en Portugal.

En la segunda mitad del siglo XVII, Sebastián José de Carvalho e Melo, Marqués de Pombal y Primer Ministro de Don José I, al reconstituir Lisboa, después del terremoto de 1775, hizo venir de Holanda algunas bombas de agua para defensa de los palacios reales, y otros edificios del Estado, contra el fuego.

En aquella época un capitán de Infantería llamado Matheus Antonio da Costa, se presentaba en los fuegos de Lisboa y sus alrededores, acompañado de un soldado de su regimiento, con una mula que transportaba sobre el lomo, como si fuera en una albarda, y en la forma que se transportan las piezas de montaña, una pequeña bomba, que por sus escasas dimensiones y potencia, parecía más bien una sencilla jeringa. Pero la masa de gente que se agolpaba frente a las casas incendiadas, esperando ansiosamente la llegada de las bombas del Marqués, al ver que siempre llegaba antes el capitán, le recibía entusiasmada con grandes gritos y vivas, cantando a coro:

Abaixo de Deus
O Capitan Matheus!

que traducido al castellano quiere decir:

Después de Dios
El Capitán Matheus.

.....

De entonces acá el servicio de incendios comenzó a merecer más atención por parte de los Concejos Municipales (Senados Municipaes) sucesivos, que designaron inspectores y consignaron presupuestos para su mantenimiento y desarrollo.

El primer inspector de incendios que hubo en Lisboa fué el célebre Capitán Matheus, hombre ya de algunos conocimientos prácticos adquiridos en los trabajos de extinción a que acudía espontáneamente con su ayudante (soldado), con su acémila (mula) y con su jeringa (bomba) y en los que era aclamado por la multitud, debiendo a esta popularidad su cargo, para el que fué nombrado en 1796.

Desde tiempos inmemoriales la colonia gallega era muy numerosa en Lisboa, pues solamente dedicados a la venta de agua había en aquellos tiempos unos cuatro mil gallegos. Y como la falta de tan principal elemento para el funcionamiento de las bombas era el principal impedimento para su buen uso en caso de incendio, el Capitán Matheus tuvo la sublime idea, de acuerdo con el Senado de Cámara, de matricular en la Inspección a

todos los gallegos aguadores, concediéndoles la exclusiva para la venta con la obligación de arrastrar las bombas y hacerlas funcionar, so pena de multa y prisión en caso de faltar a este servicio una o más veces.

Para estos fines, como militar que era, regimentó cuatro mil gallegos, dividiéndolos en Compañías de treinta hombres, distribuyéndolas por los distritos y escogiendo los hombres más robustos para el servicio de bombas.

Estos hombres, en caso de incendio se presentaban vestidos con los trajes típicos de su país, pero para ser reconocidos como afectos al servicio de incendios, llevaban pendiente de uno de los botones del chaleco una placa oval de bronce en la que iban grabadas las armas del Senado.

Los conductores de bombas se repartían el premio de 4,000 reis concedido a la bomba que llegase primero; además, ganaban un *tostao* por cada salida y otro por cada hora de trabajo, y, además, gozaban del privilegio de llenar sus barriles en las fuentes tres veces durante el día y la noche sin formar cola.

Los proveedores de agua ganaban un *tostao* por cada barril de agua que dejaban en las cajas de las bombas, siendo los treinta primeros barriles, y después diez reis por cada barril.

Este servicio de aprovisionamiento de agua estaba racionalmente bien organizado; el personal era disciplinado y obediente a los capataces, hasta el punto que hasta el 1840 se utilizó este servicio organizado por el Capitán Matheus, no faltando nunca agua, y llegando en tal abundancia que después de extinguido el fuego, sobraba y los mismos aguadores tenían que retirarla.

Era tal el entusiasmo y la devoción de estos beneméritos hijos de España, por dicho servicio de incendios, que en cuanto tenían noticia de que había fuego en la capital o fuera de ella, abandonaban sus ocupaciones con perjuicio de sus intereses y corrían a buscar la bomba que arrastraban en carrera vertiginosa por calles y traveseras, bajando y subiendo cuestas, recorriendo enormes distancias, llegando a veces hasta Loures, Cintra o Cascaes.

Si los siniestros se declaraban en horas muertas de la noche y algunos viandantes o patrulla llamaban a las puertas de las casas en que dormían, por haber fuego en las proximidades, saltaban de las tarimas en que descansaban, para correr, descalzos, semidesnudos, con el cabello enmarañado, para correr sin pérdida de tiempo, coger los carros de material, colocarlos en el sitio indicado, todo con una presteza extraordinaria.

Algunos perdían la vida en la lucha y quedaban sepultados debajo de los escombros de un techo o de una pared, o resbalando por los te-

gados abajo. Otros se retiraban a sus queridas tierras, presa de saudades, de morriña, en cuanto obtenían del gobierno portugués la medalla de plata concedida al mérito, filantropía y generosidad a quien salvaba dos vidas o contribuía a su salvamento.

... ..
Agradáanos confesar que el vecindario de Lisboa debe a estos probos, laboriosos y modestos ciudadanos de Tuy, Compostela, Porriños, Tondela, Pontevedra, Vigo, etc., los más señalados servicios, por lo que se hicieron dignos de las generales simpatías e ilimitada confianza que toda la población ciudadana depositaba en ellos; y nosotros, los antiguos bomberos, los recordamos con eternas saudades a estos queridos compañeros y prestigiosos auxiliares en las luchas titánicas sostenidas contra el terrible elemento, ¡el fuego!, en las que ponían a prueba toda su destreza, valor y abnegación, proporcionándonos el material y el agua que necesitábamos para arrancar al traidor enemigo vidas preciosas y valores inestimables, prontos a ser consumidos por las llamas, siempre dispuestos y obedientes a nues-

tras órdenes, compartiendo nuestras glorias, muchas de las que les debemos.

Domingo Amoedo, Secundino Alonso y Andrés Moños, entre otros, de guarnición en la bomba a que pertenecemos, aun hoy nos honran con su amistad, casados con compatriotas nuestras, siguiendo en nuestro país y gozando de fortunas adquiridas honradamente en varias ramas del comercio, viviendo casi principescamente en las más bellas propiedades de Barrio Nuevo de Alge.

Al primero le debemos la vida, que íbamos perdiendo en el incendio de la Traverssa do Conde do Loure a la Praça do Principe Real. Nos agarró con su fuerza hercúlea por la cintura y nos sacó en volandas a los balcones del primer piso, que ardía como una hoguera, y allí me sostuvo en el aire unos instantes, hasta que ambos recuperamos la serenidad y nos abrazamos.

Nuestro salvador era sub-bombero y los otros dos amigos nuestros conductores y aguadores, uno de la fuente de Loreto y el otro de la del Carmen.

JULIO SILVA

Director de «Jornal dos Bombeiros» de Portugal.

PARA LA ALCALDIA

Ante los resultados, verdaderamente trágicos que han ofrecido los recientes incendios ocurridos en nuestra ciudad, no es cosa fácil para nosotros contener los impulsos de vehemente protesta, de acerba crítica que tales sucesos nos inspiran.

Puede la opinión pública contemplarlos, deplorarlos y olvidarlos en el breve espacio de unas horas. La opinión, desgraciadamente, respira en estos tiempos aires de tragedia y la de un día borra pronto el recuerdo de la del anterior. La opinión pública puede y debe olvidar en estos tiempos las tragedias del fuego para poder soportar sin riesgo el golpe de las nuevas y diversas tragedias que cada día sacuden sus nervios y conturban su espíritu. Nosotros no podemos olvidar, no podemos sustraernos al dolor que producen esos infortunios y muy especialmente a los que se originan por la acción devastadora del fuego. Susceptibles estos de preveer, susceptibles de evitar, a esta labor humanitaria venimos dedicando nuestras energías con un tesón digno de mayor fortuna.

Y ya que, como es proverbial en España, nadie se acuerda de Santa Bárbara sinó ahora, ante la pavorosa repetición de luctuosos siniestros, las autoridades oficiales a quienes incumbe la responsabilidad de esta misión previsor, dediquen a ella un poco más de atención, un poco más de actividad, en defensa de las vidas e intereses de los ciudadanos.

El caso reciente del horrible siniestro de la calle Consejo de Ciento, en el que seis personas perdieron la vida, es uno de esos casos típicos que pueden llegar a producirse por falta absoluta de previsión, por abstención de la Alcaldía en funciones que le son privativas; por falta de energía para hacer cumplir disposiciones legales y para imponer fuertes y mercedas sanciones a los infractores de las mismas.

En estas columnas se han denunciado repetidamente casos concretos de esas infracciones, por lo que se refiere a las condiciones y lugares que ocupan los depósitos de materias inflamables, situados muchos de ellos en el corazón de la urbe, en las más populosas barriadas, sin elementos de previsión, sin garantías de ningún género contra los accidentes del fuego, sin cumplir ninguno de los requisitos de defensa y aislamiento que prescriben las ordenanzas.

Alguna vez la Alcaldía ha escuchado nuestras quejas y atendido nuestras denuncias, con la diligencia que el caso requiere. ¿Pero es que en estas cuestiones de defensa y previsión del bien público, ha de proceder la Alcaldía únicamente, mediante denuncias concretas de la prensa?

Si ese es el criterio que hasta hoy se viene siguiendo, los aciagos resultados que produce demuestran plenamente su fracaso. Los funcionarios del Ayuntamiento son legión: no se necesitaría recurrir al aumento de personal, a la creación de

nuevas plazas, para organizar un servicio de inspección dedicado exclusivamente a tal objeto; a inspeccionar todos los depósitos establecidos de materias inflamables, a tomar buena nota de los que no reúnen las condiciones debidas—que son la inmensa mayoría— y a obligar a sus dueños a situarlos en condiciones legales, sin contemplaciones de ningún género.

Montando este servicio de inspección, los luc-

tuosos siniestros como el de la calle de Consejo de Ciento, no podrían producirse.

Nos permitimos llamar seriamente la atención del señor Alcalde sobre esta cuestión, en la que insistiremos en el próximo número, deseosos de contribuir a la solución de un problema que consideramos trascendental para los intereses de la ciudad y de gran interés para el Cuerpo de Bomberos.

Por el III Congreso Nacional y por la Federación de Bomberos

A TODOS LOS AMIGOS

Para saber positivamente los que somos, los que, amantes de la Federación de Bomberos esperan verla constituida en el III Congreso a celebrarse en Madrid, es preciso nos manden su adhesión por escrito; suplicamos a los amigos sean los primeros en hacerlo y no fíen en que ya sabemos que podemos contar con ellos.

Hemos recibido la grata visita de nuestro querido amigo don José Casanovas, jefe de los Bom-

beros de Igualada. El amigo señor Casanovas, después de informarnos del excelente espíritu de confraternidad que reina en el Cuerpo de Bomberos de aquella importante población, nos expresó la adhesión unánime del mismo a cuantos trabajos se realizan para la mas pronta celebración del III Congreso y para la constitución de la Federación Nacional.

Persuadidos estábamos de esta prueba de adhesión y entusiasmo de los Bomberos igualadinos, a quienes reiteramos el testimonio de nuestra sincera amistad, agradeciendo al mismo tiempo su atenta visita al querido amigo señor Casanovas.

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED

Compañía Inglesa de Seguros incendios y marítimos

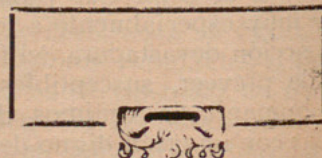
LONDRES

Fundada en 1782



Establecida en España

DESDE 1887



EL FÉNIX INGLES

Dirección en MALAGA: Don Prosper C. Lamothe — Alameda Principal, 29

Dirección en BARCELONA: Don F Ferrer Romaguera — Rambla Estudios, 11

Cuerpo de Bomberos de Badalona

Con el Cuerpo de Bomberos de Badalona teníamos una deuda contraída y hoy la cumplimos en parte.

Hemos recibido de todos los individuos que lo componen, tantas pruebas de gratitud y atención, que bien aseguramos no poderles corresponder.

El ilustrado Ingeniero municipal, primer jefe don Enrique Casas, es el prototipo de los caballeros y de la amistad: dotado de una vasta cultura, es, además, ingeniero de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A.

Sus subordinados sienten por él una semi-idolatría, que ha conquistado por sus excelentes dotes personales, que a pesar de ser inflexible en

ta de aquel Cuerpo a base de adquisición de material moderno, como requiere por lo numeroso de la población y la muchísima importancia industrial de la misma.

Para ello iniciaron una subscripción entre los industriales más importantes, que alcanzó una cifra de relativa importancia en poco tiempo (unas quince o veinte mil pesetas).

Pero los conflictos sociales y otras causas ajenas a su voluntad, han hecho quedara entretenida idea tan magnífica, que esperamos proseguirán con entusiasmo, ya que saben que Badalona ha de responder a su petición por varios motivos.

La confianza y simpatía personal de aquellos



Badalona: Cuerpo de Bomberos

el mando, es un verdadero compañero para todos ellos.

El segundo jefe, don Celestino Vall, distinguido contratista de obras, es también un hombre dotado de una inflexible voluntad, atento y correcto. Ambos hanse convertido en dos almas con una sola idea.

Decíamos en el número 5 de nuestra Revista, correspondiente al 25 de noviembre de 1919, que era el Cuerpo de Bomberos de Badalona una verdadera familia, cuyo jefe era el señor Casas, actuando de hermano mayor el señor Vall, dignos de ser mejor atendidos por aquellas autoridades y vecindario.

Hace mucho tiempo persiguen los señores Casas y Vall, la idea de una reorganización comple-

dos jefes, el altruismo de los badaloneses, que han dado una prueba palpable con la construcción, por subscripción voluntaria, del hermoso Cuartel de la Guardia Civil, que ha costado de dos a trescientas mil pesetas; y si todo lo expuesto no fuese bastante, hay otro motivo, que es el aprecio que tiene Badalona a su Cuerpo de Bomberos, que ha sabido siempre, con su arrojo y voluntad, subsanar la falta de material y poca atención prestada por su Ayuntamiento; y es que el de Badalona no se ha percatado todavía de lo que vale una institución de Bomberos bien equipada y disciplinada para aquellos casos en que los elementos se conjuran para destruir lo que el hombre con su inteligencia y amor al trabajo ha conseguido.

Sirvan estas líneas para suplicar de nuevo al digno alcalde y Ayuntamiento de Badalona de-

quién de ellos merece predilección, puesto que todos por igual reúnen las condiciones indispen-



Jefe, D. Enrique Casas

diquen la atención que se merece aquel distinguido núcleo de hombres que bien podemos de-



Capataz, D. Antonio Navarra

cirles altruistas, puesto que prestan sus servicios poco menos que por amor a la institución, ya que su sueldo, si no ha mejorado, era de pesetas 27'30 trimestrales, es decir unos treinta céntimos diarios.

Consta de 40 individuos, que no sabríamos



Cabo, D. Juan Roses

sables para aquel cargo, valor y abnegación y voluntad y como EL BOMBERO ESPAÑOL de todos



Sub-Jefe, D. Celestino Vall

ha recibido muestras de sincero afecto, a todos ellos mandamos nuestra salutación, haciendo tan sólo mención especial de nuestro corresponsal señor Armengol, a quien debemos la gratitud de su desinterés.

UN ACTO DE HEROISMO

Sr. D. Valentín Golobardes.
 Director de EL BOMBERO ESPAÑOL
 Barcelona.

Distinguido director y amigo: En cuartillas aparte le remito nota de los siniestros ocurridos en esta capital durante la quincena anterior, para la sección correspondiente.

En esta correspondencia sólo voy a ocuparme de un hecho realmente heroico, que cubre de honor a los valerosos compañeros que lo realizaron y al Cuerpo de Bomberos madrileños, que tan admirables ejemplos puede anotar en su historial.

Estos hechos aislados que con frecuencia se producen, demostrando que en los bomberos alienta el más puro y desinteresado de los heroísmos, no deben ser excluidos de la publicidad, como ocurre en la mayor parte de los casos, por lo que se refiere a la prensa diaria. Nosotros, muy especialmente, tenemos el ineludible deber de presentarlos ante la opinión pública, como actos de civismo y de alta ejemplaridad social.

He aquí el hecho:

El día 24 del pasado julio, a las 2 de la tarde, fué avisado el Parque núm. 1 para que saliera a Peña Grande, término de Fuencarral, donde un hombre se había caído a un pozo.

Inmediatamente salió el automóvil con el personal, a las órdenes del capataz don Pedro García; y tan pronto como llegaron, fué reconocido el pozo por dicho capataz, quien observó que había en el interior una atmósfera viciada, asfixiante, por gases de gasolina desprendidos del motor

que hace funcionar la bomba que existe en el interior del pozo.

Después de tomar las debidas precauciones, el Bombero de primera Luis Garamillo, bajó, convenientemente atado; pero tan rarificada estaba aquella atmósfera, que, a los pocos momentos, hubo que subirle porque ya no daba señales de vida. Al ser sacado al aire, se le dió respiración artificial por espacio de varios minutos, hasta que, afortunadamente, reaccionó.

Después, viendo el capataz el riesgo de muerte que en dicho pozo existía, no quiso exponer la vida de otro bombero; y aunque todos se ofrecieron a cumplir con su deber, por penoso que fuera, el señor García se dispuso a bajar él mismo.

Obedeciendo sus órdenes, los compañeros le ataron convenientemente, descendíndole con las debidas precauciones. A los pocos momentos, el señor García daba la voz de que ya había encontrado en el fondo el cadáver del hombre; entonces le echaron una cuerda de cáñamo para que lo atara, con objeto de izarlo; pero antes de que pudiera atarle, se le tuvo que sacar a él, porque ya no podía resistir más la venenosa atmósfera del interior. Cuando salió fuera cayó desvanecido por efecto de la asfixia; pero el desvanecimiento fué pasajero, pues a los veinte minutos ya estaban repuestos los dos, capataz y bombero.

Digno es del mayor encomio el comportamiento de ambos.

Suyo affmo

MARTORELL

Madrid, 26 julio 1921.

DIETARIO DE UN CURIOSO

DESTELLOS

Hay plantas que pueden vivir regadas por el agua salobre del mar; pero nunca florecen. En cambio regadas por el agua pura del cielo se cubren con la gloria de una hermosa floración.

Así hay organismos que una dura disciplina fundamentada en el mando despótico les permite vivir una vida estéril; pero que cuando la disciplina se cimienta en el compañerismo y el amor producen optimos frutos de heroismo y abnegación.

* * *

A quien se hace amar, sus subordinados tratan de adivinar sus deseos para tratar de complacerlos, y la obediencia tiene el delicioso perfume del agradecimiento y es capaz del sacrificio.

* * *

Yo he conocido a un Guardia Civil muy viejo que era subordinado de su hijo que había alcanzado los galones de Capitán.

¿Creéis que el hijo no obedecía y respetaba a su padre como hijo?

¿Creéis que el padre no obedecía y respetaba a su hijo como superior?

Sí; precisamente su padre le había educado desde chico en el respeto a la disciplina, en el sacrificio por el deber.

Y a aquel Capitán todos sus subordinados le querían, porque sabía hacerse respetar y querer.

* * *

Yo he leído en la historia de Napoleón algo profundamente emocionante.

Después de una acción gloriosa un soldado de los granaderos que formaban la guardia personal del Emperador fué condecorado con la insignia suprema de la gloria, con la cruz de la Legión de Honor.

Estaban formadas todas las tropas para honrar al héroe, y delante de todos el General colgó la cruz de su pecho y le besó en las mejillas.

Todos aquellos soldados heroicos, los *viejos gruñones* de la Guardia, como les llamaba familiarmente Napoleón, los que habían corrido el viejo mundo en una carrera de triunfos, desde Egipto hasta el Vístula, lloraba de emoción.

El General que colgaba la gloriosa cruz en el pecho del viejo héroe... era su hijo.

* * *

Yo tenía un amigo que murió heroicamente en Africa.

Fuó allí a buscar la Cruz Laureada de San Fernando y la conquistó para su tumba.

Era joven, impetuoso y heroico; pero no sabía hacerse querer de sus soldados, y no quiero con esto amenguar en un ápice su gloria.

Decidido, él solo, marchó contra los moros y supo conquistar una muerte gloriosa.

Pero ni uno solo de sus soldados le siguió a morir.

Su cuerpo quedó en poder del enemigo.

No supo arrastrar a los suyos hasta el heroísmo.

* * *

En un puebló muy lejano—más lejano tal vez que la luna de mis idealismos— he oido hablar a unos Bomberos y me he acordado de la anécdota famosa de don Pedro el Cruel y de la vieja.

Don Pedro oyó a una vieja hacer votos vehementes para que durara muchos años la vida del Rey, y acostumbrado sólo a oír maldiciones interrogó a la vieja; y esta contestó.

—Vuestro abuelo, Señor, era un mal Rey que nos tiranizaba, y todos deseábamos que muriera para mejorar.

—Vuestro padre le sucedió en el trono y nos trató aun peor.

—Y Vuestra Magestad, Señor, es peor aun que los otros dos, y ha merecido el calificativo de El Cruel.

—Señor: a vuestra muerte vendrá seguramente a gobernarnos algún monstruo que nos devorará y por eso pido fervientemente al Cielo que haga durar muchos años vuestra vida.

Estos Bomberos que hablaban decían de su Jefe que era tiránico y soberbio, que no admitía objeciones, que castigaba con dureza, que hacía imperar el favoritismo y tenía en derredor una verdadera corte de aduladores...

Pero que temían perderle porque conocían mucho al segundo Jefe que le habría de sustituir cuando él abandonara sus funciones...

* * *

Napoleón, fué el gran General que se cubrió de gloria y conquistó el mundo porque sabía mandar.

Después de la batalla de Austerlitz, paseando por las líneas de sus tropas, encontró dormido a un centinela.

Era un viejo soldado de su Guardia Imperial que había sucumbido a las fatigas del día y se había dejado dominar por el sueño.

Aquel puesto de vigilancia era muy importante y no podía quedar abandonado.

Y Napoleón, en vez de pensar que aquel centinela había incurrido en la pena de muerte durmiéndose ante el enemigo, pensó que estaba muy cansado y que era justo que durmiese, y al ver que aquel punto importante de la línea no podía quedar sin vigilancia, cogió el fusil del centinela, y le sustituyó en su servicio haciendo por el la guardia.

Sus soldados lo idolatraban.

* * *

Otro gran Capitán que recorrió el mundo en triunfo por el entusiasmo que supo despertar en sus soldados fué Alejandro Magno, Rey de Macedonia.

Cuando atravesaba un desierto al frente de sus Falanjes, padeciendo como todos los soldados de una abrasadora sed, alguien consiguió encontrar para él un poco de agua y se le llevó en el casco.

Y Alejandro, diciendo:

—Es poca para todos mis soldados: la arrojó a la arena del suelo y siguió caminando.

JULIO ECIJA.

DESDE TARRASA

Sr. D. Valentín Golobardes, Director de
EL BOMBERO ESPAÑOL.

Apreciado Señor: Invitados por los Bomberos de Sabadell, para presenciar un simulacro de los mismos en dicha ciudad, el día 31 de julio fueron a dicho acto, en representación de este Cuerpo, el subjefe señor Sánchez, junto con el capataz señor Gual y el individuo señor Raurell, no habiendo yo podido acompañarles por encontrarme enfermo.

El mismo día por la noche, a las once aproximadamente, se declaró en esta ciudad un incendio, del que seguramente ya tendrán ustedes noticia. El siniestro ocurrió en la fábrica propiedad de J. Bailina Balagués, situada en la calle Media del Paseo. Acudimos al lugar los bomberos, cuando el tejado del edificio comenzaba a arder. La pronta intervención de los vigilantes y algunos vecinos, que forzaron las puertas, permitió

sacar de momento algunas materias inflamables que había almacenadas.

Nosotros tuvimos que reducir lo que ardía quedándose después un retén de dos hombres hasta las ocho de la mañana. Los demás nos retiramos hora y media después de iniciados los trabajos de extinción. Las pérdidas no fueron de consideración.

Acudió el subjefe señor Sánchez, los capataces Soler, Gual y Vilá, y una sección de bomberos, todos jóvenes, animosos y dispuestos a todo, para suplir con su personal esfuerzo las deficiencias y escasez del material con que contamos.

Suyo affmo.

José Amat

Tarrasa, 3 agosto 1921.

Gacetas

Ha visitado al alcalde señor Martínez Domingo, el alcalde de Santa Coloma de Gramanet para trasladarle el acuerdo de aquel Ayuntamiento significando su agradecimiento por las facilidades dadas al cuerpo de Bomberos de Barcelona para que se trasladara en la madrugada del día 20 del mes último, a la población de referencia para la extinción de un incendio que se declaró en una casa de aquella población, lo que no hubiera sido po-

sible, por no contar aquella con elementos suficientes,

Al propio tiempo le rogó que hiciera extensivo dicho voto de gracias al referido cuerpo de Bomberos.

En la sesión celebrada el día 27 de julio último por el Ayuntamiento, el señor Marial lamentó que los periódicos al reseñar el incendio ocurrido en un depósito de películas de la calle de Muntaner, no se dedicaran los debidos elogios a los individuos del cuerpo de bomberos, por su heroico comportamiento.

En la Alcaldía se han recibido 250 pesetas con destino al Montepío del Cuerpo de Bomberos, cuya cantidad ha sido entregada por los señores Fortuny Hermanos agradecidos a los buenos servicios prestados por individuos del mencionado Cuerpo en el incendio ocurrido en la droguería que tienen en la calle del Hospital, número 32, el día 28 del próximo pasado mes de junio.

En la visita que hizo a esta Alcaldía el alcalde de Santa Coloma de Gramanet entregó cien pesetas, para el Montepío del Cuerpo de Bomberos, donativo del vecino del mencionado pueblo don Francisco Saladrigas Salvatella, agradecido a los buenos servicios prestados por individuos del mencionado Cuerpo en un incendio ocurrido en una finca de su propiedad.

SEGUROS

El Seguro de la vejez

Tenemos en España una Ley de carácter social importantísima, que es la que establece el seguro obligatorio, a cargo de los patronos, auxiliados por el Estado, sobre la vejez de sus obreros.

Gracias a este seguro, los tristes días de la ancianidad ya no serán una obsesión para nuestros obreros.

Se trata de algo humanitario y justo.

Todos los pensadores modernos evolucionan hacia esta protección del Estado para las clases desvalidas.

En todos los países se ha establecido algo parecido; y España ha sido precisamente la nación que ha creado este seguro en forma más viable y racional, porque ha estudiado antes lo ocurrido en otras naciones y ha utilizado la experiencia ajena.

Toda la prensa, sin distinción de matices, ha

aplaudido la iniciativa de los Gobiernos de la nación.

Hoy que la lucha social está tan empeñada y es tan violenta, estas leyes protectoras del desvalido son un medio de suavizar asperezas, de encauzar la lucha por cauces menos violentos.

Y cuando todos nos congratulábamos de este paso dado hacia el progreso por nuestra nación, he aquí que los patronos hacen una campaña contra esa ley y parece que tratan de oponerse a ella por todos los medios.

Y en este país en el que tantas leyes hay que no se practican, porque una fuerza superior a ellas lo impide, aquí donde por encima de todo lo legal están las influencias y el caciquismo, es muy peligroso que la clase patronal se oponga a que esta gran ley tome realización práctica.

Creemos, pues, injustificada la actitud de los patronos.

Se les exige un sacrificio muy pequeño y ellos, sin amoldarse a las circunstancias, sin pensar en que el Estado les ayuda en estos dispendios, tratan de eludir su cooperación a algo tan grande y tan humanitario.

Ya veremos cómo los patronos desenvuelven su acción; por ahora sólo tenemos la certeza de que tratan de oponerse al cumplimiento de una ley que tiene todos los requisitos legales y a la que tienen el deber de someterse.

Esta es nuestra opinión. Sin perjuicio de ella, damos a continuación la nota oficiosa que publicó sobre esta cuestión la Federación Patronal, con cuyos argumentos, desde luego, no estamos de acuerdo.

Dice así la nota:

«Ante la persistencia con que algunos periódicos, sin duda informados deficientemente, aseguran que la Confederación Nacional realiza campaña contra el seguro obrero, al presidente de dicha Confederación y de la Federación de Cataluña, aludido personalmente en esas informaciones, le interesa hacer constar:

Que al combatir la forma en que se trata de implantar el seguro obrero obligatorio, no se intenta atacar el principio, que quedó plenamente aceptado en la conclusión octava del tercer Congreso patronal, últimamente celebrado.

Que muy lejos de inspirarse en el mezquino

móvil que parece querer atribuírsele, obedecen ambos organismos al extremo contrario, por estimar que es insuficiente el seguro en la forma en que se trata de establecer, por resultar irrisorio ofrecer a los obreros, en su vejez, una peseta diaria de retiro.

Que tenemos la convicción de que hay una serie de errores en el plan del Instituto Nacional de Previsión, hasta el punto de que, según cálculos aproximados, hechos por nosotros, y teniendo en cuenta que el seguro no ha de empezarse a pagarse hasta dentro de veinte años, para esa fecha bastaría con el interés del capital acumulado, sin nuevas exacciones, para satisfacer todas las pensiones previstas.

Que la Confederación Nacional, al oponerse al seguro, establecido en esta forma, no trata en modo alguno de rehuir la obligación que se le impone, como lo demuestra el hecho de que se pidió al ministro diese facilidades para la constitución de mutuas patronales, indicándole también su decisión de que los patronos se comprometieran a pagar al Instituto Nacional todas las cuotas atrasadas, en el caso de que no estuviern constituidas las mutuas para la fecha en que se fijaran.

Que en el propósito nuestro entra el mejorar, en favor del obrero, las condiciones fijadas por el Instituto Nacional de Previsión.»

Vademecum de "El Bombero Español"

Barcelona.—Año 1881.

Junio, 23.—Esta última noche cerca de la una se ha declarado un incendio en una droguería de la Boria, denominada la Cubana. El fuego empezó en la tienda que no tardó en convertirse en una hoguera, comunicándose a las habitaciones superiores que por la irregularidad que hay en las casas de antigua construcción se hallaban en la casa del lado. Las llamas salían ya por los balcones cuando el dueño pidió auxilio. Subieron los bomberos por el balcón y consiguieron bajar por él al droguero, que estaba medio asfixiado y sin conocimiento, a la criada y a un aprendiz. Fueron conducidos los tres a la farmacia más inmediata, en donde se les prestaron los auxilios necesarios. Han acudido los bomberos, consiguiendo dominar el el fuego a las cuatro y media, hora en que se han retirado. Se han salvado dos baules de ropa y el metálico que había en la casa que ascendía a la cantidad de 875 pesetas.

Junio, 28.—Anteanoche después de las doce, se declaró un incendio en una confitería de la calle de Sadurní, consumiendo las llamas toda la parte posterior del edificio que dá a un gran patio en donde se hallaba depositado gran número de botellas llenas de líquidos espirituosos. Acudieron al fuego los bomberos. Al principio las bombas no

podieron prestar todos sus servicios por falta de agua a pesar de haber una fuente delante de la casa inmediata. Se trabajó mucho con objeto de salvar el segundo piso de la casa donde se hallaba un taller de pianos.

Julio, 11.—A cosa de las tres de la madrugada de ayer se declaró un violento incendio en la azotea de una casa de la plaza de Santa Ana, en la cual había depositada una gran cantidad de esteras y otros objetos de madera. Desde los primeros momentos tomó el fuego alarmantes proporciones, temiéndose se comunicase al edificio de San Cayetano, en donde estaban instalados los juzgados de primera instancia y municipales. A los pocos momentos acudieron al sitio del siniestro los bomberos con varias bombas de mano, merced a cuyo auxilio consiguió dominarse el voraz elemento, quedando completamente estinguido a las cuatro y media. No tuvo que lamentarse ninguna desgracia personal.

Agosto, 8.—Esta mañana a las seis y media ha ocurrido un violento incendio en el cuarto piso de una casa de la Rambla de Santa Mónica, en la cual se halla establecida la cervecería de Ambos Mundos. Se ha iniciado el fuego en un cuarto lleno de leña, muebles viejos, alfombras, libros y otros objetos, que muy pronto han sido consu-

midos por las llamas, que salían ya por una de las ventanas del piso, cuyas puertas y persianas se han quemado casi por completo. A los pocos momentos se han presentado en el sitio del siniestro los bomberos con las bombas de mano, alimentadas por el agua de los carri-cubas del riego público. A las ocho ha quedado dominado el incendio, que en un principio amenazaba tomar mayores proporciones.

Agosto, 19.—Al medio día de ayer se declaró

un incendio en un depósito de maderas para pipería situado cerca de la puerta de D. Carlos, entre el paseo del Cementerio y el mar, que al poco rato tomó grandes proporciones. Acudieron las bombas de la Maquinista Terrestre y Marítima y de otros establecimientos industriales inmediatos y las del cuerpo de bomberos incluso la de vapor, consiguiendo después de las cuatro dominar el fuego. El edificio quedó completamente destruido. No hay que lamentar desgracia alguna.

Higiene y Sanidad

BEBIDAS DESTILADAS

Es un fenómeno de todos conocido que los líquidos por la acción del frío se transforman en sólidos; ejemplo: la nieve y el granizo; y por la acción del calor, en gases. La temperatura a la que cada uno de ellos experimenta esta transformación es variable. El alcohol necesita para convertirse en gas menos grados de calor que el agua. Consecuencia de este principio es que sometido a la acción del calor un líquido que, como el vino, contenga agua y alcohol, al llegar aquél a cierto grado, éste se volatiliza, mientras el agua continúa en estado líquido.

Esta constituye la primera parte de la operación mediante la cual se extrae el alcohol y que se llama destilación. La segunda parte de ella consiste en someter a la acción del frío aquel vapor, ya separado del agua, para que vuelva al estado líquido. El aparato que la industria emplea a este efecto se llama alambique.

Como la primera vez que se efectúa la operación el alcohol vínico arrastra consigo una cantidad no despreciable de agua, otros alcoholes inferiores y algunas materias extrañas, se le vuelve a destilar con aparatos más perfeccionados para obtener más puro y de mayor grado, y a esta segunda operación se la llama rectificación.

El alcohol se obtiene no solo del zumo de la uva, sino de otras muchas sustancias vegetales que contienen azúcar en mayor o menor cantidad, como son las gramíneas, la caña, la remolacha, la patata y hasta la madera.

Las bebidas destiladas se fabrican a base del alcohol, se diferencian esencialmente de las fermentadas, en primer lugar, en que contienen una mayor cantidad de ésta (de 40 a 60 por 100); en segundo término, en que carecen de aquellas otras sustancias naturales que neutralizan en parte sus efectos; y finalmente, en que para darles el sabor que las hace agradables al paladar se les agregan otras, de las cuales algunas son sumamente perjudiciales para la salud.

El alcohol que se extrae mediante una destila-

ción imperfecta, y que contiene una considerable cantidad de agua, recibe varios nombres, según su procedencia. Los más corrientes en nuestro país son el aguardiente y el cognac que proceden de la destilación del vino, y el rum que se obtiene de la caña de azúcar. Precisamente el sabor que los hace apreciables por ser agradables al paladar, es debido a las impurezas que contienen, pues el alcohol puro es insípido, impurezas que, aunque en pequeña escala, agravan los inconvenientes de su uso.

Los licores y los aperitivos, cuyo consumo tanto se ha generalizado, se fabrican añadiendo al alcohol rectificado, agua y sustancias aromáticas. Los primeros contienen también gran cantidad de azúcar.

La absenta y el vermouth, aperitivos muy en boga, contienen el alcohol en gran cantidad y esencias sacadas de plantas aromáticas, principalmente de la que dá el nombre a aquella, del Anís, del hinojo y otras; esencias que por sí solas, son sumamente perjudiciales.

Pero el estudio de los efectos del alcohol y de estas sustancias que se le agregan, merece capítulo aparte. Aquí solo consignaremos, para que nunca se olvide, que hay una gran diferencia en cuanto a sus efectos fisiológicos, entre las bebidas alcohólicas fermentadas y las destiladas. Estas son mucho más perjudiciales para la salud.

Siniestros

(De nuestro corresponsal en Madrid, señor Martorell).

Relación de los siniestros ocurridos en esta Corte, desde el día 16 al 24 de julio.

Día 16-7.—A las 8'25 de la mañana se inició un fuego en la calle Jardines, número 20, inflamándose un pequeño depósito de aguarrás, produciendo varias quemaduras a una señora. Concurrieron bomberos de la Dirección, a las órdenes del capataz señor Domínguez, quedando extinguido el fuego a las 8'40.

El mismo día, a las 10'45 de la mañana, se produjo otro incendio en la calle de Trafalgar, número 11. Acudió el Parque núm. 1, a las órdenes del capataz señor García, quedando extinguido el fuego en 15 minutos. Se quemaron varias ropas y efectos.

20-7.—En el Hospital del Niño Jesús se inició un incendio a las 6 de la mañana y terminó a las 9'30 de la misma; intervino el Parque núm. 2, a las órdenes del capataz señor Osorio. El incendio ocurrió en la carbonera de dicho Hospital, quemándose las existencias que contenía.

22-7.—Hubo incendio en la calle de San Onofre número 4, que empezó a las 9'5 de la noche y quedó extinguido a las 9'25, con la intervención del Parque núm. 1, a las órdenes del capataz señor García. Se quemó cierta cantidad de trapos.

Poco después, a las 11'15 de la misma noche, se inició otro fuego en la calle de Santa Engracia, número 77. Acudió igualmente el Parque número 1, a las órdenes del mismo capataz, consiguiendo extinguir el siniestro a la una de la mañana. Las pérdidas no fueron importantes.

Sanlúcar de Barrameda, 20-7.

En el río Guadalquivir, cerca de este puerto, se incendió el pailebot «Salomón», con cargamento de paja para Sevilla y Marruecos.

El fuego adquirió desde los primeros momentos grandes proporciones. El Juzgado de Marina practica diligencias. La tripulación se salvó en botes.

Torroella de Montgrí, 20-7.

Ha ocurrido un violento incendio en la Montaña Gran de este término municipal, propiedad del Estado.

El siniestro se cree casual, habiéndose quemado veinte hectáreas de monte bajo, calculándose las pérdidas en unas 2,000 pesetas.

No se ha tenido que lamentar desgracia personal alguna.

Barcelona, 20-7.

En un horno de cocer pan, establecido en la calle de Manso, número 50, se declaró a las doce de anoche un incendio, que, afortunadamente, no adquirió grandes proporciones. Acudieron al lugar del suceso las bombas del Parque. El fuego fué sofocado al poco rato.

Pineda, 22-7.

Los mozos de la escuadra, en unión de varios vecinos, sofocaron un incendio que se declaró en un bosque del término de Santa Susana, propiedad de don Buenaventura Comas y don José Campsunyé, quemándose unas ocho hectáreas de bosque de arbustos y árboles de poco valor. Se ignora si el incendio ha sido casual o intencionado.

Gerona, 23-7.

Se ha declarado un incendio en Palamós, en la fábrica La Exportadora Corchera, abarcando 80 metros de extensión, siendo catorce casas reducidas a cenizas. No hay desgracias personales.

De ésta y de Palafrugell salió material de extinción de incendios. Las pérdidas son importantes.

El Ferrol, 23-7.

En unos montes enclavados a la boca del puerto, cerca del Castillo de San Felipe, se ha declarado un incendio, y a pesar de los esfuerzos realizados para dominarlo, el extenso pinar que allí había ardió por completo.

Las pérdidas son de gran consideración.

Jerez de la Frontera, 23-7.

En la hacienda rústica «La Parra», se han quemado numerosos pinos. Se realizan gestiones para descubrir el origen del incendio. Las pérdidas son importantes.

La hacienda estaba asegurada.

Barcelona, 24-7.

Ayer, a las cuatro y cuarto de la madrugada, el guardia municipal Victoriano Cuadrada vió salir humo del piso principal, segunda puerta, de la casa número 253 de la calle de Consejo de Ciento.

En el mencionado piso don José Martínez Costa tenía establecido un depósito de películas y un pequeño salón con cabina para pruebas. En este salón fué donde comenzó el fuego.

Se cree que en éste debió producirse por efecto de un cortacircuito, propagándose inmediatamente el voraz elemento a todo el género almacenado y a los muebles y demás enseres.

Como es sabido, las películas, al incendiarse, producen una gran cantidad de humo denso, asfixiante, el cual se propagó a todas las habitaciones del piso y a los demás pisos de la escalera.

A consecuencia de ello, murieron asfixiados todos los ocupantes del piso donde se produjo el siniestro, que eran los siguientes: don José Martínez Costa, natural de Mahón; su esposa, doña Balbina Sabater Calderón, natural de Gerona; una hija de ambos, de siete años, llamada Carmen, y la sirvienta, Cándida Pérez, de 20 años,

natural de Puebla de Arenaso, provincia de Castellón.

El fuego se propagó al piso inmediato, que se hallaba separado por un tabique y habitado por don Hermenegildo Vallmitjana, actualmente ausente de Barcelona.

Resultaron heridos el súbdito alemán don Alfredo Dirks, vecino del piso primero, segunda, de 40 años, director de una revista alemana, el cual fué conducido en grave estado a la Clínica Montserrat. El joven Ignacio García Calvo, de 18 años, oficial de Telégrafos, que ingresó gravemente en el Hospital Clínico y la vecina del piso tercero, primera, doña Magdalena Moragas, que falleció al poco rato en el dispensario de la calle de Sepúlveda.

Cuando llegaron las bombas con sus jefes señores Audet y Marial, las llamas, continuando su acción destructora, se habían propagado ya al otro piso principal y hacían presa en varios muebles.

Los bomberos comenzaron a trabajar, consiguiendo extinguir el incendio a la media hora de haberse iniciado.

Durante toda la mañana se estacionó numeroso público frente a la casa donde se registró el incendio, comentando lo ocurrido y lamentándose de la trágica muerte de las víctimas del mismo.

También se censuraba que se permita que en los pisos se establezcan depósitos de películas y otras substancias combustibles, con evidente y constante peligro del vecindario.

Barcelona, 26-7.

A las cuatro de la madrugada del domingo último hubo un amago de incendio en la fábrica de ferretería que don Juan Casals tiene en la calle de Verdi, número 67.

El fuego fué sofocado con facilidad.

Barcelona, 26-7.

He aquí algunos detalles del incendio ocurrido durante la madrugada del domingo en el garage que don J. Rocamora tiene en la calle de la Diputación, número 177.

Según parece, el siniestro se originó en el momento en que varios operarios estaban reparando un camión por haberse incendiado el depósito de gasolina, propagándose rápidamente al coche, a otros dos automóviles y a dos motocicletas.

De momento intentaron sofocar el fuego los mismos operarios, y a causa de ello, se produjo quemaduras al aprendiz Eduardo Millán, de 15 años, el encargado del taller Pedro Barbasa y los operarios Emilio Cristóbal y Joaquín López.

El primero quedó en estado grave, pues las quemaduras las tiene en todo el cuerpo; pasó al Hospital Clínico y murió el domingo, a las cuatro de la tarde.

Los otros tres, cuyas quemaduras son menos

importantes, pasaron a sus respectivos domicilios.

Los bomberos acudieron al poco rato y en poco tiempo dominaron el incendio.

Barcelona, 26-7.

En el taller de acuñar medallas que don José Muntañola tiene instalado en el Arco de Santa Eulalia, número 1, se declaró anoche un incendio, que, por fortuna, no revistió mucha importancia, siendo muy pronto sofocado.

Badajoz, 26-7.

A las ocho de la noche se declaró un incendio en el edificio que sirve de Aduana en la estación.

En pocos momentos el fuego tomó importantes proporciones. Intervinieron en la extinción los bomberos, los empleados del ferrocarril y los soldados que se preparaban a marchar en tren militar. Ante el temor de que el incendio se propagara a los vagones del tren preparado para marchar se desembarcó el material y el ganado. Las pérdidas sufridas son de suma importancia.

En un vagón había cargamento de café por valor de 60,000 pesetas.

Gerona, 26-7.

En el kilómetro 22 de la línea de Gerona a San Feliu de Guíxols, en el tren ascendente, número 3, se prendió fuego a un vagón cargado de tapones de corcho, siendo inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para sofocarlo, quedando destruído dicho vagón y las mercancías. Las pérdidas son importantes.

Barcelona, 27-7.

Al pasar ayer por el Paseo Nacional, incendióse el controler al tranvía 110, sufriendo lesiones y quemaduras María Salvá, de 32 años, y su hijo Carlos Blaja, de diez. Los dos fueron curados en el dispensario de la Barceloneta.

Barcelona, 28-7.

En una barraca de la calle de Urgel, 144, declaróse ayer un incendio, quemándose una pequeña cantidad de paja. Extinguieron el fuego los bomberos del Parque.

A las cinco y media de la mañana, del mismo día, se declaró otro incendio en un bosque inmediato a las cocheras del tranvía del Tibidabo, habiéndose quemado monte bajo y zarzales en una extensión de 50 metros cuadrados.

Los bomberos sofocaron el incendio con prontitud.

Palma, 28-7.

Se ha declarado un incendio en el pinar del

predio Canet, situado en el pueblo de Esporlas, habiendo tomado gran incremento.

Gerona, 28-7.

Se ha declarado un importante incendio en el bosque llamado Castañeda de Cama, propiedad de don José Cama, sito en la Romana de la Selva, término de Santa Cristina de Haro. El siniestro fué casual, ascendiendo las pérdidas a 1,500 pesetas.

Sevilla, 28-7.

En el polvorín del cortijo Pegoda ha estallado un depósito, ardiendo 300 kilos de pólvora. No hubo desgracias.

Manresa, 28 de julio.

A las diez de la noche se declaró un formidable incendio en la era contigua al Grupo Escolar donde está situada la máquina de trillar tomando tal incremento que al poco rato de iniciarse estaba convertida en verdadero pasto de llamas.

Acudió al lugar del suceso, inmenso gentío, contribuyendo con su eficaz abnegación a aislar el fuego.

También acudieron en el lugar del siniestro, casi todas las autoridades, contribuyendo con sus acertadas disposiciones a que el fuego no tomara mayor incremento.

Acudieron también con mucha puntualidad el benemérito cuerpo de Bomberos con su Jefe el Arquitecto Municipal, señor Format y los subiefes señores Oriol y Bustinas, asistiendo también el Capatáz de la brigada de Obras señor Torrente, quienes contribuyeron de una manera muy eficaz a la extinción del fuego que se había prendido en la máquina de trillar y en la instalación eléctrica lo cual gracias al esfuerzo de dicho cuerpo no quedaron totalmente destruidas.

Es muy justo hacen mención del esfuerzo realizado por cinco o seis obreros de los ocupados para los trabajos de la trilla en dicha era.

Las pérdidas ocasionadas por el fatal siniestro son de gran consideración, pues según manifestaciones del propio encargado de la referida trilladora, se quemaron de 700 a 800 cuarteras de trigo, pudiéndose salvar todavía unas 200 cuarteras aproximadamente.

También sufrieron desperfectos de consideración la máquina de trillar y la instalación eléctrica.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Es de creencia del encargado de la máquina, de que al fatal siniestro fué ocasionado intencionalmente, pues al acudir, al producirse las primeras llamaradas, vió todavía que huía corriendo un hombre; lo no sabemos ni observamos al momento.

Zaragoza, 29-7.

Comunican de Torrecilla de Valmadrid que se ha incendiado un monte del Estado, ardiendo centenares de pinos y varias hectáreas de terreno. Se supone que originó el fuego una chispa del ferrocarril de Utrillas. El vecindario y los empleados de la compañía trabajan para la extinción del fuego.

Ciudad Real, 29-7.

En el pueblo de Pedro Muñoz se declaró un incendio en la era propiedad de Felipe Mayordomo. Las pérdidas se elevan a 3,000 pesetas.

Linares, 29-7.

En la estación de Menjivar se declaró un incendio en un vagón cargado de bombonas que contenían ácido sulfúrico.

El primero que se dió cuenta del siniestro, fué el mozo de la estación Francisco Carmona, el cual acudió con el fin de sofocar el fuego, pero en el momento en que se disponía a penetrar en el vagón hicieron explosión las bombonas, sufriendo graves quemaduras.

Orense, 29-7.

A las nueve y media se produjo una enorme explosión en un taller de pirotecnia situado en la carretera de Celanova, causando enorme pánico en toda la población.

La explosión, acompañada de incendio, redujo a escombros el taller.

Perecieron carbonizados Ceferino Somoza, dueño de la pirotecnia, y sus hijos Julio y Pedro. Resultaron heridos graves los hermanos obreros llamados Manuel y Pedro, que fueron conducidos al hospital.

Se cree que la causa ha sido debida a un golpe de martillo en una caja que estaban embalando y que contenía bombas.

Sevilla, 29-7.

En una fábrica propiedad de Pedro Sans se produjo un incendio, al parecer intencionado, pues se han encontrado en una ventana mechas y petróleo.

Los bomberos lograron cortar el fuego antes de que tomara incremento.

Gerona, 2-8.

Se declaró un incendio en la montaña «La Bor-naca, de Peretallada», quemándose veinte hectáreas de alcornoques y pinos. Las pérdidas son de alguna importancia.

Vich, 4-8.

Ayer por la noche se declaró un incendio en casa de un ropavejero, de la calle del Puente, to-

mando el fuego rápidamente grandes proporciones, poniendo en alarma a los vecinos de las casas contiguas. Gracias a los esfuerzos de la tropa, que trabajó desesperadamente, y al auxilio de bomberos y vecinos, pudo extinguirse el fuego a las primeras horas de la madrugada de hoy. Las pérdidas, parece son de consideración.

Arenys de Mar, 4-8.

A las tres de la madrugada de ayer se declaró un incendio en los depósitos de leña de la panadería que don Joaquin Cot posee en la calle del Rial de esta villa.

Desde el primer momento tuvo el fuego proporciones alarmantes, temiéndose que las llamas alcanzaran a las habitaciones contiguas.

Gracias a los esfuerzos del vecindario, que acudió en masa, a las autoridades y a los trabajos del celoso cuerpo de bomberos, quedó localizado el incendio al referido departamento.

Gerona, 4-8.

Se ha declarado un incendio en un monte del término de Llagostera, ocasionando importantes pérdidas. Ignorándose las causas del siniestro.

San Feliu de Codinas, 4-8

Los Mozos de la escuadra, en unión de varios vecinos sofocaron un incendio, que se supone casual, declarado de noche en un cobertizo de la casa de campo llamada «Mas Flaqué» de aquel término, propiedad de la marquesa de Dou, quemándose dicho cobertizo en el que había depositadas 650 gavillas de cebada, seis toneladas de esparceta y algunos aparejos de labranza, calculándose las pérdidas materiales en unas 2,600 pesetas.

Barcelona, 5-8

Ayer por la mañana declaróse un incendio en una tintorería de la calle del Conde del Asalto, producido, según parece, por una chispa eléctrica.

Quemándose varios trajes, siendo el fuego sofocado por los bomberos del Parque.

Así mismo declaróse otro incendio en un almacén de pinturas de la calle de Pedro IV, por haberse derramado un líquido inflamable. Presentáronse los bomberos del Parque, que no tuvieron necesidad de funcionar.

Gerona, 5-8.

Se ha declarado un incendio en la casa de campo conocida por «La Fábrega», del término de San Juan de las Abadesas, ocasionando pérdidas por valor de 6,000 pesetas.

Lerida, 5-8.

Ayer por la tarde se produjo un incendio en cuatro vagones que se hallaban apartados en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Dichos vagones cargados de varios artículos y cajas de cerillas chocaron con otro que marchaba por la misma vía que aquellos en sentido contrario, incendiándose a consecuencia del choque las cerillas y propagándose el fuego a los demás artículos.

Los cuatro vagones quedaron por completo destruidos.

Al lugar del siniestro acudió el personal de servicio de la estación y cuerpo de bomberos, consiguiendo extinguirlo a las cinco horas de iniciado.

Melilla, 5-8.

A bordo de la lancha gasolinera, número 5 que manda el teniente de navío don Pascual Cervera, estalló un incendio.

También se incendiaron las existencias que había cerca de los depósitos de gasolina y petróleo situados en la carretera de Sidi-Guarich, propiedad de los señores Vereá y compañía. La pronta intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagase a los depósitos, cuando se hallaba próximo a ellos amenazando una catástrofe.

EXTRANJERO

Méjico, 21-7.

En la explotación petrolífera de Amatlan, se declaró un formidable incendio en varios pozos, amenazando propagarse en una inmensa extensión. Los obreros huyen en todas direcciones. Témesese que hayan ocurrido desgracias personales.

Las minas de petróleo de Amatlan continúan incendiadas. Las galerías se hunden y los obreros huyen despavoridos. Se dice que las llamas, de una altura de cien pies, se elevan por sobre toda la extensión de las concesiones.

Es imposible calcular la cuantía de las pérdidas. Se cree que ha habido desgracias.

El incendio se ha propagado con gran rapidez y ha provocado explosiones en los pozos vecinos.

Las pérdidas hasta ahora ascienden a muchos millones. Se ignora todavía si ha podido ser localizado el fuego.

Morlaix, 21-7.

Un violento incendio ha destruido la fábrica de conservas de Amieux, situada en Concarneau. Después de grandes esfuerzos los bomberos consiguieron extinguir el fuego evitando que se propagara a las casas vecinas, a pesar de lo cual muchas de éstas sufrieron daños. Las pérdidas se

evalúan en más de un millón. La causa del incendio ha sido, según se cree, accidental,

Méjico, 23-7.

Las noticias que se reciben del incendio del yacimiento petrolífero de Amatlan, afirman que las pérdidas materiales pasan de cuatro millones de pesos.

Parece que el fuego ha podido ser reducido. Fuerzas del ejército trabajan activamente para extinguirlo.

Han desaparecido algunos obreros que trabajaban en los pozos, pero todavía no se sabe si es que lograron huir, o si han perecido.

Berna, 23-7.

Ayer tarde en las fábricas de nitro de Bodio, en el Tesino, se produjo una formidable explosión, seguida de un violento incendio, que ocasionó la destrucción total de dichas fábricas. A consecuencia de la explosión y los hundimientos que se sucedieron resultaron 20 muertos y más de cien heridos.

Nueva-York, 23-7.

En las fábricas de asfalto de Nueva Jersey, cerca de Nueva-York, ha estallado un gigantesco incendio.

Al hacer explosión los tanques de petróleo el líquido incendiado encubrió los campos de los alrededores.

El fuego córrese en dirección a los establecimientos de la Standard Oil Company, que se encuentra a poca distancia.

París, 25-7.

Comunican de Londres que ha estallado un violentísimo incendio en las Landas escocesas, cerca de Valmoral.

El fuego alcanza hasta dos mil hectáreas de pinares siendo enormes los daños que hasta ahora ha ocasionado el incendio.

Estocolmo, 25-7.

Dicen de Estocolmo que aun no han sido dominados los incendios de bosques y malezas del norte de Skeane.

Hasta ahora el fuego ha destruido una superficie de bosque de quince kilómetros de extensión.

Ha quemado once casas de campo con todos sus edificios anexos, y ha causado otros grandes daños.

París, 25-7.

Anoche, a las diez, se declaró un formidable incendio en el barrio de Bellevue, ocasionando pér-

didas que se calculan en unos diez millones de francos.

Méjico, 26-7.

Se realizan activísimos trabajos encaminados a lograr la localización del incendio en las minas de petróleo de Amatlan, que como se sabe están ardiendo desde hace varios días.

En dichos trabajos toman parte unos docientos hombres, protegidos con trajes de amianto.

Se confía en que el fuego quedará apagado completamente dentro de unas tres semanas.

Sulhampton, 26-7.

Se ha declarado un gran incendio a bordo del paquebot «Mauritania». Después de muchos esfuerzos, ha logrado ser dominado el fuego.

Brandeburgo, 28-7.

En una isla que se halla situada en las cercanías de esta población acaban de estallar seis millones de cápsulas de explosivos que había depositadas allí para ser destruidas.

A consecuencia de la catástrofe ha resultado muerto un obrero y heridos otros dos.

Chaux de Fonds, 2-8.

Anoche declaróse un violento incendio en uno de los mejores inmuebles de esta población.

El incendio causó la natural alarma y de él resultaron dos muertos y quince heridos.

Dresde, 2-8.

En una fábrica de productos químicos situada en los alrededores de esta capital se ha producido esta mañana una formidable explosión seguida de incendio, de lo que han resultado tres obreros muertos y catorce heridos. Las pérdidas son de mucha consideración.

París, 2-8.

Telegrafían de Ginebra que un violento incendio ha destruido el Gran Hotel y todas las dependencias del balneario y estación veraniega de Iller Clou.

El pánico fué enorme. Las personas que pasaban la temporada veraniega en dicho punto que sumaban unas trecientas, se salvaron arrojándose por las ventanas.

Hay varios heridos y contusos. Las señoras huían como alocadas del lugar de la catástrofe. El vecindario prestó ayuda a las autoridades en el socorro de los veraneantes.

Las pérdidas se fijan en más de dos millones de francos.